EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 26 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.809

VINO

Desde hoy superior tinto y clarete en la acreditada bodega del «Mosquito», de los señores Cabello y Gallego, á 30 céntimos litro.

Vino superior

Se expende en el almacén de D. Fernando Vela, á 14 reales cántaro, fueta de puertas.

DE JUEVES Á JUEVES

RESUMEN SEMANAL

El trancazo, la grippe, la influenza, pues todos estos nombres recibe la enfermedad reinante que está fastidiando á media humanidad, ha sido la nota saliente, mejor dicho doliente, de la semana que hago objeto de esta crónica.

Medio Consejo de ministros, teniendo en cuenta que D. Práxedes Mateo vale por dos, ni más ni menos que el D. Luis Mejía del Tenorio, ha estado «atrancado», teniendo que guardar cama para entrar en sudor, en justo castigo de lo mucho que está haciendo sudar al país.

Sin duda por esta causa no han acordado todavía los consejeros de la Corona levantar el decreto de suspensión de garantías constitucionales, que es el verdadero «trancazo» que sufre la prensa desde hace algún tiempo.

También, según lo revela
en *El Tiempo* y á su modo
que es donde corta la tela,
durante el actual período
sufre el «trancazo» Silvela.

Si nó material, moralmente, que es lo que dice Polavieja al pensar en que D. Paco todavía no ha conseguido el poder, todo por culpa de Sagasta que se propone sin duda conservar las riendas del Gobierno hasta el próximo Jubileo del año de gracia 1900, y ábate no pase de esta fecha.

Porque D. Práxedes la gasta así.

Parece que cae, pero se sostiene.

Tocante á esto no existe político más genial que el infrascrito D. Mateo.

Para todo tiene recursos, los cuales pone en práctica según los vientos soplan.

Se pone la situación
oscura, pues un flemón,

Y se queda en cama diez ó doce días, encargándose de decir los periódicos de cámara, ó sea los más adictos al gran político de Soto de Cameros, que el Sr. Presidente se encuentra enfermo habiéndosele puesto por prescripción de la familia y cuatro facultativos, sin contar el de cabecera, un higo en la parte inflamada si que también dolorida.

Y que hasta que suelte el higo
y se resuelva el flemón,
no es justo que á la cuestión
de Gobierno preste abrigo,

Y como el higo tarde en caer, porque los flemones del Sr. Presidente se suceden cada tres semanas, de aquí que los amigos del paciente continúen chupando la breva.

Y á ver si con esto, que es casi una higuera completa, no tiene motivos el señor Silvela para desesperarse y estar pidiendo continuamente el poder por medio de artículos en los periódicos, cada uno de cuyos trabajos constituyen una serie de declaraciones políticas que Sagasta oye como si lloviera, y que al general Polavieja le entusiasman hasta la *desageración*.

Y en esto que dejo consignado, se compendia todo lo que nos ha comunicado la prensa de Madrid durante los días transcurridos desde mi último *Jueves*.

Es decir, en las dolencias que han padecido los ministros, y en las declaraciones políticas que han hecho los personajes que se proponen regenerarnos y que verán ustedes cómo no nos regeneran.

Porque mientras existan
eso sistemas
que hoy en nuestra angustiada
nación imperan,
nos regeneraremos
casi de fijo
cuando Martínez Campos
sea arzobispo.

Algo han hablado los periódicos, de Cuba y Filipinas, especialmente de éste último archipiélago, donde parece que los yankis han comprendido lo que comprendió la zorra viendo las uvas de la parra.

Por lo visto los norteamericanos se van convenciendo de que esta verde el propósito que habían concebido, no solo de anexionarse el territorio tagalo, sino hasta de ejercer en él la especie de protectorado que ejerce Inglaterra en Egipto.

Filipinas desea á todo trance la independencia absoluta, y en este pensamiento se aferra el dictador Aguinalde, el cual, como saben ustedes, es más bruto que una acémila, haciéndole mucho favor.

Aquí los que van perdiendo son los desventurados prisioneros españoles, que sufren, por parte de los tagalos, todo género de sufrimientos, y á los que nuestro Gobierno no puede libertar del modo que quisiera, debido á las imposiciones del funesto y traidor cabecilla á quien debiera haber fusilado Primo de Rivera, en vez de darle libre pasaporte para Hong Kong.

Los cuatro tiros que se desperdiciaron entonces y que debieron alojarse en la cabeza de Aguinaldo, nos han traído las tristes consecuencias que hoy experimentamos con relación al archipiélago filipino.

Noticias de Cuba, son muy pocas las que nos comunican los periódicos, teniendo en cuenta que desde que los yankis tomaron posesión de aquel territorio que tantos sacrificios ha costado á España, ningún suceso de interés ocurre que pueda llevar nuevas impresiones al ánimo.

Únicamente ocurre, con relación á este asunto, que continúa la repatriación de tropas, faltando ya muy escasas fuerzas para que se hallen de regreso en la península todo los bizarros soldados que lucharon en Cuba por sostener el prestigio de nuestra gloriosa bandera, y que han supervivido á la lucha en la manigua y á las enfermedades propias de aquel clima tropical.

Los sucesos locales, no han aportado á mi cartera, impresiones de esas que puedan agradar á mis amables lectores, ó al menos interesarles.

La única distracción que teníamos en Palencia y que tanto agrada durante el período invernal, la hemos visto desaparecer uno de estos últimos días.

Nos referimos al teatro, en el cual ha venido actuando la Compañía que dirige el primer actor Sr. Fernández y que hoy se encuentra en León, donde en breve emprenderá su campaña artística.

Proyectos para el próximo Carnaval, no se de ninguno, siendo verdaderamente una lástima que la juventud palentina continúe con su habitual apatía, sin tomar iniciativas para el citado período, y las cuales llevadas al terreno práctico, podrían refluir en beneficio de los necesitados, según digimos en nuestro número de anoche.

Enero, sin duda para despedirse por este año, continúa ofreciéndonos unas helada bastante crudas.

Y como en la capital
no hay nada sensacional
que interesar pueda en suma,
alzo del papel la pluma
y hago aquí punto final.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Enero de 1899.

Sr. Director:

Bien hicimos ayer, no obstante el terminante y oficial anuncio de que se celebraría hoy Consejo, en dar la noticia con toda clase de salvedades.

Porque, efectivamente, se ha aplazado (ó suspendido) una vez más, merced á los catarros ministeriales.

Pero señor ¿qué habrán hecho los gobernantes nuestros á la grippe para que tan mal les trate?

¡No parece sinó que los catarros grippales son súbditos españoles.

—

El Sr. Romero Girón continúa fuertemente acatarrado, y no pudiendo salir de casa y siendo uno de los ministros que más tenían que informar en Consejo, parece que el Sr. Sagasta ha tenido eso en cuenta para no convocar hoy la reunión ministerial preparatoria de la que mañana, como jueves, ha de celebrarse en Palacio.

Si mañana están bien todos los ministros, celebrarán Consejillo, despuès del que celebren presididos por S. M.

—

versaciones, ya fuesen entre nobles ó plebeyos.

Si, amigos mios, decia uno de los soldados, la causa del rey es la del cielo.

—O la del diablo, añadió uno de los partidarios de D. Enrique en voz baja.

—Quién sino él asegura nuestra subsistencia? prosiguió el soldado. ¿No veis un ejército poderoso que dentro de poco acabará con los rebeldes? Pues al rey lo debemos, amigos mios.

—O al pueblo, añadió el mismo.

Que se preparen, vive Dios, continuó el soldado, y llevarán su merecido. Por Santiago, mi patrón, que mal conocen al rey D. Pedro. No saben los muy villanos que es mejor caer en poder del diablo que en el suyo. «Justicia á todos,» dice con esa fiere expresión, capaz de aterrar al más osado. «Haya igualdad entre todos!»

—Para ser sus esclavos, dijo el mismo que había interrumpido; pero de modo que fué oído de todos.

—Y quién habla de esclavos? preguntó el soldado con gesto amenazador. Ante rey D. Pedro de Castilla todos sus va-

6

compañero; pero éste permanecía en el mismo estado.

En el ínterin los parroquianos se hallaban entregados á una acalorada discusión que tenía lugar en voz baja; pero á pesar de esta precaución el vigilante oido del posadero llegó á percibir su objeto. Abandonando entonces la mesa del caballero, se acercó á los soldados para imponerles silencio. Disputaban furiosamente sobre si el desconocido era partidario del rey ó de su hermano D. Enrique, y como entre ellos los había de ambos partidos, los del bastardo decían que era suyo, y los del rey lo contrario. La prudente intervención vino á cortar la contienda, asegurando que ni era del bastardo, ni de su hermano, sino un extranjero de mucha distinción. Los soldados le miraron entonces con más respeto, y como la disputa había versado sobre un asunto que á todos interesaba, continuaron ocupándose de lo principal, y era la contienda que agitaba á Castilla en aquella época, término á que por lo general venían á parar siempre todas las con-

peculiar. Con el mango de una sartén que servía para atizar el fuego, y que en aquel momento empuñaba como señal de mando, llamaban al orden á los parroquianos que en el calor de sus discursos se exedían al hablar del rey, del clero ó de los nobles. En honor de la verdad diremos que esta intervención tenía lugar pocas veces, y solo con los parroquianos más adictos á la casa y que tenían cuentas pendientes con su dueño, no alcanzando de ningun modo á los que venían con menor frecuencia y pagaban sin regatear.

En la noche que nos trasladamos á este lugar hallábase el posadero bastante inquieto, porque veía llegar con dolor la hora de cerrar la puerta del establecimiento y aun no habían entrado más que algunos de sus parroquianos, y desgraciadamente los menos abonados. Con las piernas cruzadas y un gesto avinagrado permanecería el buen hombre dirigiendo miradas á los lados y agitando el mango de su sarten, como si desease hallar un pretexto para hacerla saltar sobre la espalda de alguncharlatan. Empero sus deseos quedaron frustrados al

M.C.D.2022

Hoy les ha correspondido firmar á los Sres. Auñón y Correa.

El primero ha sometido á la sanción real la concesión de una cruz de mérito naval.

La firma de Guerra la damos íntegra en otro lugar de esta carta.

—

Al jefe del Gobierno le ha visitado á última de la tarde el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Groizard también tiene anunciada su visita al Sr. Sagasta, para tratar del indulto á los periodistas presos.

—

Firma de Guerra

Disponiendo que el teniente general D. Manuel de Velasco, pase á la sección de reserva.

Idem idem el general de división don Ramón Sabas.

Promoviendo á teniente general á don José Arderíus; á general de división a don Emilio Gutiérrez Cámara; á general de brigada al coronel de carabineros D. Pío Castro.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Enrique Zappino.

Idem idem á idem á D. Luis López Cordón.

Nombrando comandante general de la división de caballería del primer cuerpo de ejército, al general de división D. José Boch.

Idem fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina, al general de división D. Ramón Novoa.

Idem comandante general de artillería del sexto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Diego Ollero.

Idem comandante general de ingenieros del tercer cuerpo de ejército, al general de brigada D. Ramiro Bruna.

Concediendo Gran Cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló.

También se han firmado varias recompensas, entre ellas la Cruz laureada de San Fernando al bizarro capitán Sr. Muruzabal, por su heróico comportamiento en la defensa del fuerte de Guamo.

MENCHETA.

Desde Carrión
y entre semana

—

Sr. Director de El Diario Palentino

Muy señor mío y amigo: Dige á V. en mi última que era llegada la hora que dejásemos de comunicar á nuestros caros lectores noticias desagradables y hoy me complazco en decirle á vuela pluma por no tener tiempo para más el acto que hoy ha tenido lugar en esta ciudad.

Previamente convocados por el señor Alcalde se reunió en el salón bajo, del Ayuntamiento un buen contingente de este vecindario, y una vez llegada la hora, el señor Alcalde desde la presidencia expuso oficialmente y con sencillo y elegante lenguaje y demostrando el entusiasmo que le embargaba, el objeto de la convocatoria y presentó al Director de minos provinciales Sr. Pardo, al Reverendo Padre Emelgo y á D. Tadeo Dueñas, como encargado de las obras.

El Reverendo Padre D. Juan Emelgo manifestó como él sabe hacerlo, la importancia de la obra, porque sabe prácticamente lo que enseñan y cómo enseñan los Reverendos Hermanos de la Doctrina Cristiana y terminó rogando al vecindario acojiera esta fundación con todo el benéplacito posible y no olvidasen el desprendimiento de la fundadora para que la ayudasen á medida de sus fuerzas.

Tomó la palabra el letrado D. Jesús Fernández Lomana, y con toda elocuencia dijo, que era digno de todo encomio el desprendimiento de la fundadora al proponerse dotar á esta ciudad, de obra tan importantísima como es la fundación de una Escuela pública para niños, dirigida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, obra trascendental para la educación de la juventud de Carrión y la completa regeneración del obrero agrícola comercial, recayendo todo en beneficio del vecindario en general, puesto que está fuera de toda duda y es indiscutible que Carrión está protegido por la Divina Providencia, al dotarle de un Centro de enseñanza que desearían para sí muchas y más importantes poblaciones que Carrión. Aconsejó al vecindario la unión para protejer esta fundación y para auxiliar la administración municipal, para que siendo esta floreciente, pudieran llevarse á la práctica otros proyectos de muchísima importancia, vital para esta localidad.

Terminó proponiendo se nombrase una comisión para que diera las gracias á la fundadora y cuyo voto de gracias se hiciera constar en acta correspondiente.

El pueblo acogió con frenesí, tanto la noticia oficial como los discursos de los señores ya citados, y se ofreció para todo lo necesario y hubo vecino que en el acto quiso entregar 500 pesetas, las que se le agradecieron, pero no fueron admitidas, y otros ofrecimientos, que si bien se tomaron en consideración, tampoco fueron en el acto admitidos.

Habrá V. notado Sr. Director y con V. los amables lectores, que hasta aquí no he nombrado á la señora fundadora y como esto merece parráfo aparte lo he dejado para esta ocasión.

La fundadora de las Escuelas cristianas dirigidas por los Reverendos Hermanos de la Doctrina Cristiana, es la Excma Señora D.ª Patricia Ruíz de Navamuél, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Jofre de Villegas, que habiendo heredado todo lo que fué de su tan digno como inolvidable esposo, quiere hacer tan sublime obra en nombre de éste, por lo que emplea todo lo heredado para perpetuar la memoria del que la es imposible olvidar y en beneficio del pueblo de Carrión donde yacen sus restos.

Quizá haya en Carrión quien no comprenda ó no quiera comprender el beneficio que esta obra ha de reportar, pero lo cierto es, querido amigo, que esta obra es la llamada á regenerar por completo la juventud de hoy y la sociedad de mañana.

No quiero ser más extenso ni dejar decir á mi pluma todo lo que se acumula á mi mente, por que me une una afectuosa amistad con la señora fundadora y quiero evitar todo comentario.

Por esto Sr. Director hago punto ofreciéndole nuevas buenas para la siguiente y repitiéndose suyo afecmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

25 de Enero de 1899.

DE INTERÉS GENERAL

TRISTE CONMEMORACIÓN

—

UN BILLETE DE 1.000 *PESETAS*

El sobrecargo del vapor «Buenos Aires don José Cuenca, ha entregado en Cádiz un donativo que le fué confiado en la Habana, por un gaditano, que ocultó su nombre con gran empeño, deseando no ser conocido.

El donativo es un billete de 1.000 pesetas, colocado en el centro de una hoja de cartulina, primorosamente adornada á pluma, consignándose en ella el destino que ha de darse á aquél.

En dicha cartulina se lee lo siguiente:

«A las doce menos minutos de este día, en los críticos momentos de ser arriada de la fortaleza del Morro de la Habana el glorioso pabellón español, en señal del cese de la soberanía de España en Cuba, un hijo de Cádiz hizo solemne entrega del presente billete del Banco de España, núm. 81.838, valor de 1.000 pesetas, á su amigo D. José Cuenca, sobrecargo del trasatántico «Buenos Aire», poco antes de zarpar del puerto con rumbo á la madre patria, una vez á bordo la fuerza que hizo el último saludo en esta tierra á tan invicta enseña.

Para conmemoración de tan lamentable suceso, el donante considera lo más oportuno aliviar las penas de los valientes enfermos repatriados que lucharon por conservar para España este, que fué pedazo de su territorio, y á ese objeto dirige su donativo al señor presidente del Casino Gaditano, rogándole que por medio de rifa, subasta ó cualquiera otro medio eficaz que le sugiera su celo, procure obtener del billete mayor valor que el que representa, con destino á los fondos necesarios para cumplir la patriótica misión que se ha impuesto el simpático instituto de su digna presidencia en favor de aquellos repatriados víctimas de su heroismo y abnegación por la patria».

El transcrito documento es al propio tiempo un precioso trabajo caligráfico.

El texto, escrito con hermosa y clara letra española, va encerrado en una artística orla cuya parte superior ostenta el escudo de España, y á los lados el lema «Triste recuerdo: 1.º de Enero de 1899. En el centro, entre los dos párrafos que forman la comunicación, está sujeto el billete de las 1.000 pesetac.

La Asamblea Nacional de productores

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha circulado una hoja á las entidades que han de concurrir á la Asamblea próxima, en la que se requiere contestación afirmativa ó negativa á las siguientes indicaciones:

Sobre organización

I Si desea que en dicha Asamblea, las clases productoras é intelectuales se organicen constituyendo un partido político propio, que aspire á ejercer el poder conforme el programa que se apruebe.

II Si prefiere que se organicen en una Liga nacional, sin caracter ni figura de partido, con fines meramente de propaganda, para influir, en el sentido de su programa, sobre la opinión, sobre el cuerpo electoral y sobre los Poderes.

III Si se abstiene de pronunciarse por adelantado, apoderando á su delegado para que lo decida él, en vista de las razones en pró y en contra que se expongan en la Asamblea.

IV En último resultado, si su concurso á la Asamblea es incondicional, sometiéndose á lo que ésta acuerde por mayoría, aunque sea distinto de lo votado por su delegado.

Sobre programa

I Si se propone presentar á la Asamblea, ó remitir, algún programa propio, total ó parcial.

Caso afirmativo, la Comisión organizadora ruega que le sea remitido desde luego (si no lo ha sido ya antes), y, á ser posible, Impreso, y en tamaño, próximamente, como el de la hoja, á fin de encuadernarlo con los demás y facilitar así su consulta y el trabajo de la Comisión de Conclusiones.

II Si ha de abstenerse de presentar programa propio, porque se halle conforme con el de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ó con el de la sociedad (tal).

III Si ha de abstenerse de tal presentación de programa propio y no expresa de antemano su inclinación á ninguno determinado, porque deje á discreción de su delegado el decidirlo.

IV En cualquiera de las hipótesis I y II, se faculta á su delegado para transigir sin criterio cerrado, con las demás asociaciones representadas renunciando á alguna parte del programa propio ó aceptando el todo ó parte de los demás, con objeto de llegar sin demora ni obstáculos á acuerdos comunes.

V En último resultado, se aceptará lo que acuerde la mayoría de la Asamblea, caso de ser distinto de lo votado por su delegado.

Además de la hoja indicada anteriormente, la Cámara del Alto Aragón ha repartido otra, en la cual debe consignarse la forma en que se confieren poderes á los delegados que han de concurrir á la Asamblea de productores.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal, concurrieron los señores Romero, Lagunilla, Enriquez, Barrios, Gómez, Larrén, Raboso, Ortega Suazo, González-Alonso Alonso y Llera.

ver la calma y el silencio que reinaba entre los concurrentes. Solo el soldado por intervalos dejaba escapar algún juramento al contestar á los que le rodeaban, pero luego lo apagaba el choque de los vasos y las carcajadas de los bebedores. En tal estado oyóse en el corredor que daba á la calle un ruido de pasos, que obligó al posadero á variar de posición y á dirigir la vista á la puerta para ver mejor al nuevo parroquiano que se acercaba. Un momento después apareció en el umbral un hombre de talla proporcionada, envuelto en una larga capa que le llegaba á los talones, cubriéndole todo el cuerpo y parte del rostro, El posadero, á la vista de este nuevo huesped, se levantó de repente, y poniendo en la mano su gorro de lana esperó medio inclinado en señal de obediencia á que hablase el forastero. Este, después de dirigir una mirada investigadora en derredor, fué á tomar asiento en la mesa que ocupaba el joven del traje raido, pidiendo al mismo tiempo dos botellas del mejor vino que pudiera hallarse en el depósito del posadero. Salió éste al punte á buscarlas, y con su ausencia los parro-

quianos se encontraron en libertad de jurar á su antojo y examinar con toda detención el semblante del huésped; pero éste, ya fuese por el frío intenso que corría, ó por motivos particulares, permaneció embozado del mismo modo. dejando ver solamente dos ojillos negros como el azabache, que brillaban en aquel momento con una animación extraordinaria, lo cual dió lugar á que todos empezasen á murmurar sordamente sobre la llegada del desconocido, y sus comentarios iban á llegar ya á los oidos de éste, cuando la aparición del terrible posadero con las dos botellas en la mano vino á imponer silencio á los más curiosos.

El joven, á cuyo lado había ido á tomar asiento el desconocido, no hizo el menor movimiento al verle, y solo cuando llegó el posadero con las botellas, sus ojos se dilataron por un momento, sobre todo cuando con aire distraído los fijó en la suya ya vacía. El desconocido, á quien no se escapó este movimiento, llenó el vaso que le había puesto delante el posadero, y mandó en seguida que le trajesen otro, dirigiendo la vista al mismo tiempo á su

sallos son iguales, lo mismo el noble que el pechero.

—Tiene razón Santiago, respondió otro de los soldados, D. Pedro es justiciero con todos.

—Menos cuando es cruel.

—Mientes como un miserable, respondió un labriego; grueso mocetón, lo menos de seis pies de estatura. El rey no puede ser cruel cuando paga á todos con religiosidad.

—Y por eso dejará de ser cruel? preguntó el mismo.

—Sí por cierto; el que paga bien tiene que ser bueno, y al que lo dude le desafío desde este momento.

El aludido guardó silencio, porque no era prudente responder á un interlocutor de talla colosal, y hacía alarde de poseer las fuerzas de un gigante.

Sin embargo de estas ventajas, uno de los amigos de D. Enrique se atrevió á tomar parte en la cuestión.

—Hablas como un sabio, amigo Santiago, dijo al soldado, pero no por eso dejas de ser un ignorante en estas materias. Si

M.C.D.2022

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dió cuenta del fallecimiento del que fué concejal y compañero querido D. Rafael Diez-Quijada, proponiendo que constara en acta el sentimiento que había producido en la Corporación y que se levantara la sesión en señal de duelo.

El Sr. Raboso, á nombre de sus compañeros y el suyo, vió con gusto la proposición de la Presidencia, y en su virtud, se acordó levantar la sesión.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 27 de Enero.

Socios, D, Narciso R. Lagunilla y D. Ecequiel Rodríguez.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 47 repatriados. Se les dieron 6 tazas de caldo, 7 vasos de leche y 5 copas de Jerez con bizcochos.

SOLDADO FALLECIDO

Ayer falleció en la Calle de los Pastores, número 11, el soldado repatriado Aquilino Castaño Huertas, natural de Palencia á quien la Cruz Roja venía socorriendo, como lo hace diariamente áotros varios repatriados también naturales de esta Ciudad, que se encuentran enfermos en las casas de sus padres.

Los restos del infeliz soldado Aquilino Castaño fueron conducidos al Cementerio por los camilleros militares. Acompañaba al duelo una comisión de la Cruz Roja compuesta de los señores D. Juan Polanco, D. Gregorio Martínez, D. Tomás Alonso, D. Aniano Masa, D. Félix Herrero y D. Mariano Calvo.

El Sr. Cura párroco de Santa Marina don Primitivo Pastor ha hecho gratuitamente el funeral; la Cruz Roja pagó el ataud y el señor Ruipérez dió seis hachas para el acompañamiento.

En la mañana de hoy se ha reunido en el despacho del Sr. Administrador de Hacienda, la Comisión de Evaluación de esta capital, habiendo sido aprobado el recuento de ganadería, el cual se pondrá en breve de manifiesto para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Anunciada para las doce de la mañana de hoy la Junta provincial de Socorros de los pueblos de Villamediana y Torquemada, no pudo reunirse por falta de señores Vocales.

Hoy ha llegado á esta ciudad el tren gallego, cou treinta y dos minutos de retraso.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Villovieco dotada con los derechos de arancel.

El día de hoy ha sido indudablemente el más frío de los que nos viene ofreciendo el mes de Enero.

La helada fué come pocas, y el viento Norte propio para la sementera de catarros, pulmonías y otros excesos de la estación invernal.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Por la Guardia civil del puesto de Aguilar de Campoó, han sido detenidas las jitanas Angela Escudero, Consuelo Dual, Trinidad Gutiérrez y Pascuala Jiménez, autoras del robo de dos coyundas al vecino de Pomar Dionisio Arenas, cuyos objetos fueron vendidos al vecino del mismo pueblo Fidel García.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Se ha resuelto de Real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos españoles destinados á la Exposición de París de 1900 se satisfaga por ol Estado.

Con este motivo, el plazo para hacer las inscripciones de los que deseen concurrir á aquel Certamen se ha prorrogado hasta últimos de Marzo próximo.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis señor Almaráz y Santos, que fué de las primeras personas que acudieron en la mañana de hoy á la Junta que debió celebrarse en el Gobierno civil para tratar asuntos relacionados con los socorros á las villas de Villamellamediana y Torquemada, demostró el más vivo interés porque se haga á la brevedad posible algo práctico en beneficio de los citados pueblos, tanto con los recursos de que dispone la primitiva Junta de Socorros, como del crédito concedido para dicho objeto por el Ministerio de lo Gobernación.

Con motivo de la grave enfermedad que padece nuestro respetable y distinguido amigo el acaudalado propietario de esta capital, D. Sotero Gregorio de la Riva, ha llegado á Palencia el próximo pariente de aquel, señor Jimeno de Lerma, exdirector general de Administración.

Le enviamos nuestra afectuosa bienvenida y deseamos que la enfermedad que aqueja á nuestro respetable amigo tenga un pronto y favorable desenlace.

Don Emilio Romero Pérez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Hago saber: Que ordenado en los reglamentos vigentes para la inspección de carnes que todas las que se consuman en fresco en la población procedan de reses que previamente hayan sido reconocidas por el Inspector del Matadero, donde deberán ser precisamente sacrificadas las vacunas, lanares y de cerda destinadas al consumo público, con el objeto de que se cumplan estas disposiciones y evitar el frecuente abuso que viene cometiéndose de introducir en la ciudad carnes en condiciones nocivas para la salud pública, he tenido á bien disponer:

1.º Se prohibe desde este día la introducción y venta en esta capital de carnes frescas procedentes de toda clase de reses que no hayan sido antes reconocidas por el Inspector de carnes ó sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad.

2.º No se permitirá en los fielatos el adeudo de dichas carnes ni el de los despojos de reses.

3.º Las carnes y despojos que no procedan de reses previamente reconocidas por el Inspector y no hayan sido sacrificadas en el Matadero de esta capital ó con la autorización correspondiente en las casas de los vecinos de la misma si se trata de reses de cerda serán consideradas mal sanas y perjudiciales á la salud, y por tanto decomisadas é inutilizadas en el acto por los dependientes de mi autoridad.

4.º Los corderos ó lechazos podrán ser vendidos en vivo en la ciudad, previo reconocimiento en el Matadero, pero no se permitirá su introducción por los fielatos, sin que justifiquen sus conductores por medio de certificado de la autoridad municipal del punto de que procedan que no existe enfermedad contagiosa en los ganados del mismo.

El personal del resguardo de consumos y demás empleados municipales quedan encargados de hacer observar y cumplir las anteriores disposiciones.

Palencia 26 de Enero de 1899.—*Emilio Romero*.

DIPUTACION PROVINCIAL

En el *Boletín Oficial* de mañana se publicasá una circular convocando á la Diputación provincial para el día 7 de Febrero próximo, para celebrar sesión extraordtnaria, en la que se discutirán y resolverán los asuntos siguientes:

1.º Cumplimiento de la R. O. circular de 15 de Octubre de 1898 respecto á la reforma de las Escuelas Normales.

2.º Exposición agrícola y cuanto diga relación al fomento de la agricultura, industria y comercio.

3.º Examen y discusión de las cuentas provinciales, correspondientes al período económico de 1897-98.

4.º Rectificación óratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en uso de las atribuciones que la confiere el párrafo 3 º, art. 98 de su ley orgánica, y

5.º Discusión y aprobación del presupuesto adicional del ejercicio económico corriente.

* * *

No dejará de llamar la atención del público en general y de algunos señores diputados, en particular, el que en la anterior convocatoria no figure nada acerca de la plaza de arquitecto, vacante en dicha Corporación por renuncia del Sr. Reynals; pero con objeto de que aquéllos conozcan las causas que existen para la omisión de dicha plaza en la convocatoria, vamos á hacernos eco de los rumores que hasta nosotros llegan.

Se nos ha dicho que hay diputado que tiene gran interés en que la plaza se reserve para determinado individuo con quien le unen vínculos de parentesco y el cual terminará la carrera de arquitecto en Junio, y que ésta es la causa de que se diga que tal plaza va á suprimirse.

Si el hecho es cierto, llamamos la atención del Sr. Gobernador para que depure la verdad en este asunto y vea si procede, antes de publicar la convocatoria en el *Boletín*, incluir para su resolución la vacante de dicho funcionario.

Es vergonzoso, si lo que se nos denuncia es cierto, que se toleren tales abusos.

Petición del Magisterio

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de España, han acordado dirigirse al señor ministro de Fomento, suplicándo e que les conceda los siguientes derechos:

1.º Casa habitación y retribuciones.

2.º El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela en que sirvan, expidiéndoseles el correspondente título administrativo; y

3.º Preferencia para ascender á las plazas que ocupan ios maestros primeros cuando aquéllas vaquen.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—El mercado de hoy bastante concurrido, pero con pequeñas entradas de grano.

El precio á que se han pagado los cereales, como sigue:

Trigo de 48'50 á 49 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23'50 rs. la fanega.
Centeno á 30 rs. id.
Avena de 17 á 18 id. id.
Yeros á 38 id. id.
Muelas á 34 id. id.
Las compras escasas.
Tendencia del mercado flojo.

—

Villada, 25.—En el mercado de este día; se han pagado los artículos puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo á 49 50 reales las 92 libras; cebada de 26 á 27 reales la fanega; avena de 18 á 20; garbanzos de 96 á 120 y alubias de 66 á 84.

Con destino á Asturias se han vendido 16 vagones trigo al precio de 50 y 50'50 reales fanega en esta estación.

Bastante concurrido el mercado de ganado mular, habiéndose hecho pocas transacciones pero á buenos precios.

Llegan algunos lechazos á la venta. El precio de la libra en vivo fluctúa entre 40 y 50 céntimos de peseta.

En el mercado de ganado vacuno hubo unas 400 reses, de las cuales se vendieron 290 para degollar á 44 y 56 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 25.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 50'50 y 51 rs.

En el Canal se tomaron 600 fanegas, cotizándose de 51 á 51'50 las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 25.—Muy corta la entrada de trigo al detall en este mercado, habiéndose cotizado las 94 libras á 49 reales.

A depósito llegaron 160 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 50'75 reales sin que se efectuaran operaciones.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 25.—La entrada en el mercado de hoy 500 fanegas trigo y 100 de cebada, cuyos precios á que se han cotizado al detall estos artículos ha sido:

Trigo á 49'50 y 50 rs. las 94 libras; cebada de 23'50 á 24 la fanega.

En partidas se vendieron 2000 fanegas trigo á 51'50 rs. las 94 libras puestas en Villada y se ofrecieron 1000 fanegas más á 52 reales, no concertándose la operación porque solo pagaron á 51'50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 24.—Durante la semana han entrado en este mercado 4300 fanegas trigo y 2500 de centeno, habiendo salido para diferentes puntos, durante el mismo período, 32 vagones trigo.

Al detall se han pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo superior á 51 y 51'50 rs. fanega y lo corriente de 50 á 50'50; centeno á 30'50; cebada á 23 y algarrobas á 32.

Sobre vagón se cede el trigo á 51 y 53 reales fanega.

El mercado cierra con firmeza en los precios por la mucha demanda para Madrid.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Juan Crisóstomo, Santa Eulalia y Santa Angela.

En la Compañía predica el Sr. D. Apolinar López.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 26 (9'30 m.)

Doble asesinato

A las cinco y media de la madrugada de hoy, se ha cometido en esta Corte nn doble asesinato, que ha impresionado profundamente al vecindario.

Las víctimas de aquel han sido el abogado D. Julio Herrero y D.ª Teresa Tomas, en cuya casa se encontraba aquel de pupilo.

Esta se encuentra en estado gravísimo, desesperándose de salvarla.

Como presuntos autores del crimen, han sido capturados y puestos á disposición de la autoridad judicial, nn hombre una mujer y varios jóvenes.

Por carta comunicaré detalles.

—

MADRID 26 (10 m.)

Pretensiones de Agoncillo

Se ha recibido en Washington una nueva comunicación de Agoncillo, Ministro de Estado del que lleva por título «Gobierno filipino», en cuyo documento reitera sus argumentos en favor de la independencia del Archipiélago, fijando un término breve y preciso para que las tropas yankis evacuen las provincias de Manila é Ilo Ilo.

En vista de esto, se cree inminente la guerra entre yankis y tagalos.

—

MADRID 26 (10'15 m.)

Detención de un general

Confírmase la detencióu en las prisiones militares de San Francisco, del exgobernador superior interino de Filipinas general Jáudenes, el cual estuvo procesado por los sucesos ocurridos durante la rendición de Manila, á quien se puso en libertad provisionalmente.

La detención se ha llevado á efecto con el mayor sigilo, guardándose absoluta reserva en el asunto.

—

MADRID 26 (1'15 t.)

El «Isla de Luzón»

Ha fondeado en Barcelona, procedente de Manila, el vapor «Isla de Luzón», conduciendo á bordo 910 pasajeros, entre ellos 66 enfermos.

En la travesía fallecieron un teniente y dos individuos de tropa.

—

MADRID 26 (2 t.)

Consejo en Palacio

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palaeio el Consejo de costumbre, bajo la Presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta dió cuenta á la Regente de los asuntos políticos de actualidad, tanto del interior como internacionanales, deteniéndose en el asunto que aún tenemos pendiente con los Estados Unidos.

Cree el jefe del Gobierno que mister Mac Kinley carece de mayoría en en ambas Cámaras para ratificar el Tratado de Paz con nuestra nación.

La convocatoria de Cortes, fijaráse en el Consejo de ministros anunciado para la tarde de hoy.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la URANESTENIA DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. *Necesario á los ciclistas*

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos lo centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frios), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes è Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas clajos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS — durezas callos durezas callos — durezas callos durezas — CALLOS CALLOS CALLOS

CALLOS CAL — callos durezas callos — durezes callos durezas callos — CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZS

ANTITÍPICO LUQUE

INTERMITENTES — CUARTANAS

ÉXITO CRECIENTE

por sus prontos y seguros efectos en la curación de toda clase de

Calenturas

sea cual fuere su periodicidad y duración.

Extraordinaria pureza química y escrupulosa dosificación de sus principios curativos.

Pídase en todas las Farmacias

Depósito en Palencia: Dr. Fuentes, Mayor principal, 114.

TERCIANAS

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

a Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Gibara.	Gracia	8 de Febrero
Habana y Matanzas . , ... ; . . . . . ,	Leonora	22 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

Su capitán, Don Valentín Arano

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 Santander 24 de Enero de 1899

Cuerpo pericial de Aduanas

Y

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para el *ingreso en dichos Cuerpos*, por Don José Pérez Ortuoste, Profesor Mercantil y Tenedor de libros de Hacienda pública. *Repaso* de las asignaturas que constituyen la *Carrera de Comercio.* Clases especiales de «Idioma Francés.»

Mayor principal, 173, 3.º

ESTACIÓN

Ampelográfica Valdeorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

A. Casanova Hermanos

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25 000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

HUERTA

Se arrienda una en Villada, cercada de tapia de dos obradas y una de majuelo.

Tiene dos norias con máquinas de hierro árboles frutales y casa para el hortelano.

Dirigirse á D. Mariano Cardo en Villada.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

PIANO

Vende uno vertical marca Herz; Crisogono Zamora, en Dueñas.

AMA DE CRIA

Una casada con leche de 15 dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Paulina Fernandez, en Villamuriel de Cerrato. 2

M.C.D.2022